



NESTOR GOMEZ/ADN

BLOQUEOS EN VARIAS vías se registraron ayer por las protestas contra la decisión de la Alcaldía de restringir el parrillero desde el próximo lunes. /PÁG. 3

Caos por bloqueos de moteros

SE MANIFESTARON EN CONTRA DE LA RESTRICCIÓN AL PARRILLERO.

LORENA PRADA SANABRIA
Especial para ADN

"Nos estamos manifestando porque se nos está violando el derecho al trabajo", así afirmó uno de los moteros que participó ayer en las marchas que bloquearon varios sectores de la ciudad y llevó a varios usuarios de TransMilenio a caminar largamente para llegar a casa.

Se trata de la respuesta de moteros al anuncio de la alcaldesa, Claudia López, de restringir el parrillero para los motociclistas como medida para mejorar la seguridad. Por ello, hicieron movilizaciones en puntos cruciales de la

ciudad, lo que causó inconvenientes en la movilidad. La medida se empieza a aplicar desde el lunes, pero el gremio motero no esperó para expresar el rechazo. Hay opiniones divididas frente al tema.

"Este tipo de situaciones como lo son los hurtos y la inseguridad son temas muy delicados y siempre que se implementan medidas resultará alguien afectado porque la ley, que aunque pretenda ser universal y busque beneficiar a todos los ciudadanos, no siempre sucede así", dijo Raúl Moreno, experto en seguridad de la Universidad Central, quien agregó que en este



El gremio de motociclistas se movilizó frente a la nueva restricción del parrillero. MAURICIO MORENO / ADN

caso "se debe revisar es el alcance dado en un determinado tiempo y determinar si sirvió pero para lograr un análisis pertinente sobre esta estrategia de seguridad serían necesarios unos seis meses".

Para otros, la medida puede impactar en la movilidad. "La mayoría de de-

**LOS JUEVES,
VIERNES Y
SÁBADOS,
ENTRE LAS
7:00 P.M. Y
LAS 4:00 A.M.
SE APLICARÁ
LA MEDIDA**

Dijo Claudia López
Alcaldesa de Bogotá

litos no se cometen necesariamente por personas que se movilizan en moto y, por el contrario, la medida si puede afectar la movilidad de muchos bogotanos cuyo principal medio para transportarse es la moto, en ese sentido la medida está planteada para implementarse en un

horario en el que la mayoría de las personas que se movilizan a sus trabajos y tareas diarias, ya no estarán en circulación, pero sí va a afectar a un sector de la población", aseguró Andrés Macías, experto en seguridad de la Universidad Externado de Colombia.

A su turno, la Secretaría de Seguridad argumentó que son pocas las reglamentaciones que aplican para estos vehículos. "A las motos, que circulan libremente, que no tienen pico y placa, que no pagan peajes y tienen menos impuestos, se les está pidiendo que se sumen a estos esfuerzos con dos acciones mínimas: portar identificación pública y visible y que no tengan parrillero tres días en la noche, periodo en el que ocurren mayores riesgos y eventos de accidentalidad, inseguridad y terrorismo".

"Todo motociclista deberá portar, permanentemente, la identificación de su placa en casco y vestimenta" dijo la alcaldesa.

El informe de seguridad del año 2020, registra 82.567 hurtos en la capital, de los cuales 4.919 fueron en moto, esto corresponde al 1.1% del total.